



COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSBINAC S.A.
INFORME DEL COMISARIO

Señores.
TRANSBINAC S.A.
Ciudad.-

De mis consideraciones:

En cumplimiento con lo dispuesto en la Ley de Compañías, en calidad de Comisario Principal de **TRANSBINAC S.A.**, tengo a bien someter a consideración de ustedes el informe correspondiente a los Estados Financieros del Ejercicio Económico comprendido del 1 de Enero al 31 de Diciembre del 2017.

He examinado el Balance General de la Compañía **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del dos mil diecisiete.

Los Estados Financieros presentan razonablemente en todos los aspectos importantes la situación financiera de **TRANSBINAC S.A.**, al 31 de diciembre del 2017 ya que la empresa solo mantuvo movimientos económicos normales en este año en los cuales se mantienen en su capital accionario es decir mil seiscientos dólares (\$1.600,00 00/100).

He revisado en concordancia con disposiciones legales el cumplimiento por parte de los administrativos de las Normas Legales Reglamentarias y Estatutarias. Nada llamo mi atención que me llevara a considerar que haya habido casos de incumplimiento de dichas obligaciones.

Mi agradecimientos a la Gerencia y personal de **TRANSBINAC S.A.**, por haberme permitido cumplir con mis obligaciones y les deseo el mejor de los éxitos para el próximo periodo económico.

Atentamente



Iñiguez Aguirre Mao Antonio
COMISARIO